

ACTA 15/2014

Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del día diez de septiembre de 2014 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Consideración y aprobación del Acta 14/2014.**
- 2. Informe de Dirección.**
- 3. Dictámenes de la Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:**
 - a) Llamado a Concurso Público de Auxiliares en las Áreas I y II.
 - b) Llamado a Concurso por Reválida de Auxiliares en las Áreas I y II.
 - c) Renuncia del Mg. Aldo Figallo Orellano al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, por asignación complementaria, en el Área I, asignaturas: “Matemática I B” y “Matemática II B”.
 - d) Renuncia condicionada de la Mg. Silvina Pistonesi al cargo de Asistente con dedicación exclusiva en el Área IV, asignatura: “Probabilidad y Estadística”.
 - e) Solicitud de licencia con goce de haberes del Dr. Sebastián J. Ferraro.
 - f) Solicitud de licencia con goce de haberes de la Dra. Cecilia R. Cimadamore.
 - g) Propuesta para dictar Cursos Intensivos de Verano.
- 4. Dictámenes de la Comisión de ASUNTOS DOCENTES:**
 - a) Propuesta de designación de la Dra. María C. Martín en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en el Área IV, asignaturas: “Probabilidad y Estadística” y “Estocástica”.
 - b) Propuesta de designación de la Mg. Silvina Pistonesi en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área IV, asignaturas: “Probabilidad y Estadística” y “Bioestadística A”.
 - c) Propuesta de designación de la Prof. Carla E. Morbelli en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.

- d) Propuesta de designación de la Lic. María V. Pisani en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área IV, asignatura: “Estadística A”.
- e) Propuesta de designación por Reválida de la Prof. Ana I. Cocilova en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Álgebra y Geometría”.
- f) Propuesta de designación por Reválida del Dr. Nicolás E. Tamburi en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área IV, asignaturas: “Bioestadística Avanzada” y “Bioestadística”.
- g) Solicitud de excepción de la alumna Fernanda Q. Zalba.
- h) Solicitud de excepción del alumno Matías Campo Kihn.
- i) Solicitud de excepción del alumno Leandro Marrocchi.

5. Dictámenes de la Comisión de ECONOMÍA Y FINANZAS:

- a) Solicitudes de ayuda económica del Dr. Diego N. Castaño, Dra. María A. Gatica, Dr. José P. Díaz Varela, Lic. Romina P. Cobiaga, Dra. Melina V. Guardiola, Prof. Verónica San Román y Prof. Rafael A. Cornejo Endara, para asistir a la LXIII Reunión Anual de la Unión Matemática Argentina.
- b) Solicitud de ayuda económica de la Sra. Silvia P. Melo para asistir al XI Congreso Latinoamericano de Sociedades de Estadística, CLATSE 2014 y a las XLI Jornadas Nacionales de Estadística.
- c) Solicitud de ayuda económica de la alumna Rocío B. Suárez Albanesi para asistir a la I Escuela Puntana de Álgebra y a la LXIII Reunión Anual de la Unión Matemática Argentina.
- d) Solicitud de ayuda económica de la alumna Susana G. Sacomani para asistir a la LXIII Reunión Anual de la Unión Matemática Argentina.

En la ciudad de Bahía Blanca, a los diez días del mes de septiembre de 2014, siendo las 11:00 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director Dr. Sheldy J. Ombrosi con la presencia de los siguientes miembros: Mg. María G. Eberle, Dra. María C. Maciel, Dr. Ignacio D. Viglizzo, Mg. Flavia E. Buffo, Dr. José M. Bavio, Lic. Federico Fioravanti y Srta. María V. Piergentili.

Se encuentra presente el Secretario Académico Lic. Rodolfo E. Salthú.

1. Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad el Acta 14/2014.

2. El Dr. Ombrosi informa:

- El Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras (DIEC) se encuentra preparando el Plan de Estudios de una nueva carrera que cuenta ya con la aprobación departamental propia, pero requiere de la conformidad de otras Unidades Académicas para el dictado de asignaturas en términos de servicio académico.

La carrera en cuestión se denomina “Licenciatura en Sistemas Embebidos”. Es una carrera prevista para cuatro años de extensión en su Plan de Estudios y, en el diseño de este último, se han previsto materias de Matemática. Más precisamente, el DIEC solicita servicio académico a nuestro Departamento para el dictado de las asignaturas Cálculo I, Cálculo II y Cálculo III.

Las materias Cálculo I y Cálculo II se dictan regularmente en ambos cuatrimestres. Cálculo III es, actualmente, una materia optativa del Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Química. En caso de ser necesario, se solicitará al DIEC los cargos docentes para el normal desarrollo de este curso. Cabe agregar que el DIEC espera para primer año una cohorte de unos 30 a 40 estudiantes y que aspira a la vez que la primera inscripción tenga lugar en 2015.

- Como se informó en la Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del día trece de agosto de 2014, se procederá al pago de los pasajes a los posibles invitados que brindarán charlas durante la Semana de la Matemática. Confirmó su asistencia el Dr. Daniel Carando (UBA-CONICET) quién dará la charla “Comprensión de Imágenes y Matemática”. Se efectivizará el pago de los pasajes al Dr. Carando.

Siendo las 11:08 horas, ingresa el Consejero Dr. Pablo A. Panzone.

- En la reunión del Consejo Asesor de Investigación de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología (CAICyT) del 27 de agosto de 2014, se informó que todavía no se había definido el nuevo llamado a categorización. El 4 de septiembre se establecieron las pautas del llamado que deberá hacerse por medio del CVar. Todos los investigadores que hayan categorizado en 2004, deberán presentarse obligatoriamente.

Por otra parte, la Comisión que trató la forma de distribución de fondos para las Reuniones Científicas en el ámbito de la UNS, dictaminó que evaluado el informe de la comisión ad hoc, se ha decidido dividir el presupuesto en 40 %

del monto en partes iguales entre los solicitantes y el 60 % restante, aplicando una modificación de la fórmula que se encontraba, hasta ese momento, en vigencia.

- El sábado 11 de octubre de 2014 de 9:00 a 12:00 horas, se tomará el examen de ingreso para mayores de 25 años sin título secundario y el 25 de ese mes el correspondiente recuperatorio.

Los profesores y asistentes del Departamento de Matemática interesados en elaborar, tomar y corregir, tanto el examen como su recuperatorio, podrán inscribirse respondiendo el mail enviado en el día de la fecha a la lista Matdoc. El plazo para la inscripción finalizará el miércoles 17 de septiembre a las 12:30 horas. Seguidamente, se procederá al sorteo para determinar a los docentes que tendrán a su cargo la mencionada tarea.

Se recuerda que un docente deberá ir a tomar el examen a la Unidad Penitenciaria de Villa Floresta y otro, en caso de haber internos inscriptos, a la Unidad Penitenciaria de Saavedra.

- Se propone realizar la próxima reunión de Consejo Departamental, el martes 23 de septiembre a las 11:00 horas, debido al feriado del miércoles 24 de septiembre, día de Nuestra Sra. de la Merced, Patrona de Bahía Blanca.

Se acepta la propuesta por unanimidad.

3. La Comisión de **INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO** recomienda:

- a) Continuar con los trámites correspondientes para el llamado a Concurso Público de Auxiliares en las Áreas I y II.

A continuación se detallan dichos concursos.

ÁREA I: Elementos de Análisis y Cálculo

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURAS
UN (1) Ayudante "A"	Simple	Análisis Matemático I Análisis Matemático II

JURADO

Titulares: Dra. Ana M. L. Torresi, Mg. Aldo Figallo Orellano, Dr. Pablo A. Rocha.

Suplentes: Prof. María E. López, Mg. Estela A. Bianco, Dr. Rodrigo F. Iglesias.

Veedores: Titular: Mg. Juan I. Ardenghi - Suplente: Sra. Mariana H. Barrionuevo.

ÁREA II: Álgebra

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA
UN (1) Ayudante “A”	Simple	Elementos de Álgebra

JURADO

Titulares: Dra. Graciela M. Desideri, Dra. María J. Redondo, Dr. Juan M. Cornejo.

Suplentes: Dra. Laura A. Rueda, Dr. Manuel Abad, Lic. Julio A. Sewald.

Veedores: Titular: Sra. Mariana H. Barrionuevo - Suplente: Mg. Juan I. Ardenghi.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Continuar con los trámites correspondientes para el llamado a Concurso por Reválida de Auxiliares en las Áreas I y II.

A continuación se detallan dichos concursos.

ÁREA I: Elementos de Análisis y Cálculo

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURAS
UN (1) Asistente	Simple	Análisis Matemático I Análisis Matemático II

DOCENTE: Prof. Rafael Adrián CORNEJO ENDARA.

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURAS
UN (1) Ayudante “A”	Simple	Análisis Matemático I Análisis Matemático II

DOCENTE: Prof. Vanessa Albertina GERTNER.

JURADO

Titulares: Dr. Pablo A. Panzone, Mg. Graciela B. Paolini, Prof. María E. López.

Suplentes: Lic. Alfredo C. E. Álzaga, Dra. Ana M. L. Torresi, Lic. Mónica I. Zapperi.

ÁREA II: Álgebra

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURAS
UN (1) Asistente	Exclusiva	Elementos de Álgebra Geometría Analítica

DOCENTE: Lic. Lucrecia Juliana ROMÁN.

JURADO

Titulares: Dra. Graciela M. Desideri, Dra. María J. Redondo, Dr. Juan M. Cornejo.

Suplentes: Dra. Laura A. Rueda, Dr. Manuel Abad, Lic. Julio A. Sewald.

Se aprueba por mayoría; se excusa el Dr. Pablo A. Panzone.

- c) Aceptar la renuncia del Mg. Aldo Figallo Orellano al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, por asignación complementaria, en el Área I, asignaturas: “Matemática I B” y “Matemática II B”, a partir del 9 de septiembre de 2014 y arbitrar los medios para asegurar la continuidad del curso.

El Dr. Ombrosi menciona: el Mg. Aldo Figallo Orellano, en su nota de renuncia, deja constancia que con el objeto de colaborar con la gestión y no interrumpir las clases a los alumnos, se compromete a continuar con el dictado de la asignatura Matemática I B hasta que la situación se regularice.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Aceptar la renuncia condicionada de la Mg. Silvina Pistonesi al cargo de Asistente con dedicación exclusiva en el Área IV, asignatura: “Probabilidad y Estadística”, para acceder a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área IV, asignaturas: “Probabilidad y Estadística” y “Bioestadística A”.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Hacer lugar a la solicitud de licencia con goce de haberes del Dr. Sebastián J. Ferraro, para realizar una estadía de investigación en el Instituto de Ciencias Matemáticas de Madrid, España, a partir del 18 de septiembre de 2014 y hasta el 30 de diciembre de 2014, dado que esta licencia se encuadra dentro de la reglamentación vigente y que cuenta con la conformidad del Área I, donde desempeña sus tareas docentes.

Se aprueba por unanimidad.

- f) Hacer lugar a la solicitud de licencia con goce de haberes de la Dra. Cecilia R. Cimadamore, para realizar una estadía de investigación en el Instituto de Ciencias Matemáticas de Madrid, España, a partir del 18 de septiembre de 2014 y hasta el 30 de diciembre de 2014, dado que esta licencia se encuadra dentro de la reglamentación vigente y que cuenta con la conformidad del Área I, donde desempeña sus tareas docentes.

Se aprueba por unanimidad.

- g) Seguir el dictamen de la Comisión de Asuntos Docentes, haciendo lugar a la solicitud de un grupo de alumnos consejeros del Consejo Departamental del Departamento de Matemática, para presentar un proyecto de resolución de Cursos Intensivos de Verano y elevar al Consejo Superior Universitario el mencionado proyecto. Sugiere, además, facultar al Director Decano a solicitar al Consejo Superior Universitario los cursos que considere necesario de acuerdo a la demanda.

La Consejera Srta. María V. Piergentili menciona: presentamos un proyecto para que nuestro Departamento comience a dictar Cursos Intensivos de Verano. En primer lugar, las experiencias similares de estos cursos en ésta y otras universidades han resultado satisfactorias. Por otra parte, dichos cursos contribuirían a reducir la cantidad de alumnos que cursan las respectivas materias durante el período académico regular.

La Consejera Srta. Piergentili agrega: aún cuando las asignaturas curriculares que conforman los Cursos Intensivos de Verano, se dictan en ambos cuatrimestres del año académico, la implementación de esta modalidad de cursos permitirá a los alumnos que no aprobaron los trabajos prácticos correspondientes y a aquellos que por diferentes motivos no pudieron cursar las materias en cuestión, disponer de otra oportunidad de continuar avanzando en sus estudios. Además, el dictado de los Cursos Intensivos de Verano brin-

dará más oportunidades al personal docente del Departamento para desempeñarse en el ámbito académico.

La Consejera Srta. Piergentili menciona: en caso que el Consejo Superior apruebe la implementación de los Cursos Intensivos de Verano, dichos cursos comenzarán el 1 de febrero y se extenderán hasta el comienzo del primer cuatrimestre de 2015, es decir, tendrán una duración de seis semanas. Todos los cursos se dictarán de lunes a viernes y cumplirán con la cantidad de horas por cuatrimestre que tienen las materias. Los cursos propuestos son los siguientes:

CURSO I:

- Análisis Matemático I.
- Cálculo I.
- Matemática I A.

CURSO II:

- Análisis Matemático II.

CURSO III:

- Álgebra y Geometría.

La Consejera Srta. Piergentili agrega: nuestro Departamento tiene que proponer los cursos para que los apruebe o no el Consejo Superior porque es quien financia estos cursos.

El Dr. Ombrosi menciona: además, tiene que haber un mínimo de 35 inscriptos en cada curso para que se dicte dicho curso. Caso contrario, no se financia. Una vez que lo apruebe el Consejo Superior, se realizará un llamado a inscripción.

La Consejera Srta. Piergentili menciona: el reglamento del Consejo Superior establece que se realiza un llamado a inscripción por asignación complementaria dentro del Departamento. En caso de quedar vacantes, se hace un llamado abierto a profesores ordinarios de toda la Universidad. Esta es la segunda opción en caso que el Departamento no cubra todos los cargos.

La Consejera Dra. María C. Maciel pregunta: el Curso I, ¿cubre los contenidos de todas las materias en el mismo curso?

El Dr. Ombrosi responde: si, efectivamente. El Curso I se dicta de acuerdo al nivel de la materia con mayor exigencia, en este caso, Análisis Matemático I. Es decir, el alumno que quiere cursar, por ejemplo, Cálculo I, debe tener presente que de acuerdo a la modalidad de los Cursos Intensivos de Verano, en realidad, tiene que cursar Análisis Matemático I.

El Dr. Ombrosi somete a votación el dictamen de la Comisión.

Se aprueba por unanimidad.

4. La Comisión de **ASUNTOS DOCENTES** recomienda:

- a) Continuar con el trámite de designación de la Dra. María C. Martín en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en el Área IV, asignaturas: “Probabilidad y Estadística” y “Estocástica” (Expte. 1770/2014).

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:30 horas, se retira el Consejero Dr. Ignacio D. Viglizzo.

- b) Continuar con el trámite de designación de la Mg. Silvina Pistonesi en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área IV, asignaturas: “Probabilidad y Estadística” y “Bioestadística A” (Expte. 1769/2014).

Se aprueba por unanimidad.

- c) Continuar con el trámite de designación de la Prof. Carla E. Morbelli en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II” (Expte. 2480/2014).

Se aprueba por unanimidad.

- d) Continuar con el trámite de designación de la Lic. María V. Pisani en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área IV, asignatura: “Estadística A” (Expte. 2482/2014).

Se aprueba por unanimidad.

- e) Continuar con el trámite de designación por Reválida de la Prof. Ana I. Cocilova en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Álgebra y Geometría” (Expte. 2478/2014).

Se aprueba por unanimidad.

- f) Continuar con el trámite de designación por Reválida del Dr. Nicolás E. Tamburi en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área IV, asignaturas: “Bioestadística Avanzada” y “Bioestadística” (Expte. 2479/2014).

Se aprueba por unanimidad.

- g) Hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Fernanda Q. Zalba para que se le autorice cursar la materia Geometría, sin contar con una de las correlativas exigidas en el plan de estudios de la carrera Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- h) Hacer lugar a la solicitud de excepción del alumno Matías Campo Kihn para que se le autorice la inscripción fuera de término en la asignatura Bioestadística A, en el primer cuatrimestre de 2014.

Se aprueba por unanimidad.

- i) Hacer lugar a la solicitud de excepción del alumno Leandro Marrocchi para que se le autorice la inscripción fuera de término en la asignatura Matemática I B, en el segundo cuatrimestre de 2014.

Se aprueba por unanimidad.

5. La Comisión de **ECONOMÍA Y FINANZAS** recomienda:

- a) Otorgar al Dr. Diego N. Castaño, Dra. María A. Gatica, Dr. José P. Díaz Varela, Lic. Romina P. Cobiaga, Dra. Melina V. Guardiola, Prof. Verónica San Román y Prof. Rafael A. Cornejo Endara dos días de viáticos y hasta mil pesos (\$ 1000) en concepto de gastos de inscripción, para asistir en carácter de expositores a la LXIII Reunión Anual de la Unión Matemática Argentina, que se realizará en la ciudad de San Luis, del 15 al 20 de septiembre de 2014.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Otorgar a la Sra. Silvia P. Melo dos días de viáticos y hasta mil pesos (\$ 1000) en concepto de gastos de inscripción, para asistir en carácter de expositora al XI Congreso Latinoamericano de Sociedades de Estadística, CLATSE 2014 y a las XLI Jornadas Nacionales de Estadística, que se realizarán en la ciudad de La Serena, Chile, del 20 al 23 de octubre de 2014.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Otorgar a la alumna Rocío B. Suárez Albanesi mil ochocientos pesos (\$ 1800) para asistir a la I Escuela Puntana de Álgebra y a la LXIII Reunión Anual de la Unión Matemática Argentina, que se realizarán en la ciudad de San Luis, del 11 al 20 de septiembre de 2014.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Otorgar a la alumna Susana G. Sacomani mil trescientos pesos (\$ 1300) para asistir a la LXIII Reunión Anual de la Unión Matemática Argentina, que se realizará en la ciudad de San Luis, del 15 al 20 de septiembre de 2014.

Se aprueba por unanimidad.

Por unanimidad se autoriza al Dr. Ombrosi someter a tratamiento sobre tablas el siguiente tema:

- Solicitud de ayuda económica del Dr. Hernán Cendra para asistir a la LXIII Reunión Anual de la Unión Matemática Argentina.

Se recomienda otorgar al Dr. Hernán Cendra dos días de viáticos y hasta mil pesos (\$ 1000) en concepto de gastos de inscripción, para asistir en carácter de expositor a la LXIII Reunión Anual de la Unión Matemática Argentina, que se realizará en la ciudad de San Luis, del 15 al 20 de septiembre de 2014.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:40 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.